

CORREOS CONTINÚA SIN MOSTRAR VOLUNTAD NEGOCIADORA ANTE EL MINISTERIO DE TRABAJO

CCOO Y UGT LLEVAN LOS NUEVOS INCUMPLIMIENTOS DE SERRANO A LA AUDIENCIA NACIONAL

- ▶ Descansos legales de los que prestan servicio en sábados
- ▶ Ocultación de empleo estructural para Concurso e Ingreso
- ▶ Omisión de memoria justificativa de contratos parciales

El lunes 7 de septiembre CCOO y UGT, como demandantes, junto con la empresa, como demandada, fuimos convocados en el Ministerio de Trabajo a tres actos de conciliación, previos al Conflicto Colectivo en la Audiencia Nacional, por incumplimientos del Acuerdo Plurianual 2018-2020.

PRIMER INCUMPLIMIENTO: Correos viene incumpliendo el régimen legal de los descansos previsto en el Estatuto de los Trabajadores al **solapar el derecho al descanso mínimo diario de 12 horas (art. 34.3 ET) con el derecho al descanso mínimo semanal de día y medio ininterrumpido (art. 37.1 ET)** respecto de todo el personal que presta sus servicios en sábados. →



EL SEGUNDO INCUMPLIMIENTO: Correos **oculta centenares de puestos de trabajo estructurales a la hora de ofertarlos al personal solicitante en el Concurso de traslados y al personal de nuevo ingreso fijo.** Estamos instando a la empresa a su inmediato y correcto cumplimiento. ←



EL TERCER INCUMPLIMIENTO: **omisión del trámite de memoria explicativa justificativa de las necesidades estructurales de empleo con jornadas a tiempo parcial y formalización de contratos fijos los fines de semana.** →



CCOO y UGT hemos mostrado nuestra voluntad negociadora, poniendo sobre la mesa propuestas de acuerdo en cada uno de los actos a los que hemos asistido para no judicializar el conflicto en la Audiencia Nacional.

Pese al intento del Ministerio de Trabajo de que fueran receptivos a la propuesta de CCOO y UGT, los **“convidados de piedra de la empresa”** -que siguen intervenidos, como sucedió en el pucherazo del Órgano de Selección y no llevan margen de maniobra para actuar-, **se han limitado a no aceptar la propuesta y a decir que se oponen a nuestra pretensión.** Sin más. Finalmente, y con el Ministerio de Trabajo como testigo, **queda claro el respeto que este equipo Directivo (sin ningún directivo de la casa) tiene hacia los trabajadores/as de Correos y sus legítimos representantes.** La democracia laboral no es lo suyo. Sí, el autobombo y los sucesivos “premios” que “compran” haciendo lobby en las instituciones.